



*P. M^o Fr. Miguel Rodríguez Carretero,
O. Carm.*

**Epytome historial
de los Carmelitas
de Andalucía
y Murcia**

Primera edición del ms. original 18.118
de la Biblioteca Nacional de Madrid,
preparada por el Rvdo. P.
Ismael Martínez Carretero,
de la misma Orden

SEVILLA, 2000.

4. LA CIUDAD DE JAÉN.

La segunda fundación que hizo N. P. Provincial fr. Lucas de S. Vicente fue la de nuestro Convento de Jaén. Esta Ciudad es antiquísima; se denominó antiguamente *Aurigi*, como consta de las varias inscripciones que copió Ambrosio de Morales y Argote de Molina, el M. Flores y de la dedicada a Elio Hermero que, entre otros, trae D. Antonio Pons en el tomo 3 de sus viages, carta 7. En tiempo de los Godos perseveraba el mismo nombre de Aurgi o Aurigi, según una relación de Pueblos de esta tierra que se pone en el Fuero Juzgo. Los Moros lo acabaron de corromper y como de Iliturgi dixeron Andújar, de Mentese Mentexa o Mateza y de Urgabona Arjona, del mismo modo pudieron decir Geén o Jaén de Aurgi o Aurigi o Giniscua. El solo nombre de Aurigi o Aurgi sincopado, da bien a entender que fue poblado antes que los Cartagineses y Romanos entrasen en España y que es del mismo tiempo que Iliturgi, Isturgi y Spaturgi, que se hallaban sobre el Guadalquivir, más arriba de Andújar. Si los Romanos la dieron otro nombre, como solían hacer para acomodar los Pueblos a su idioma y pronunciación o por otro motivo, no se sabe, ni tampoco si gozó del fuero de Municipio de Pueblo Romano o de los derechos del Lacio, [ni] si fue Federada, Libre, Atributa o Estipendiaria.

Al principio de la irrupción de los Bárbaros estuvo sujeta esta Ciudad, como todas las Andalucías, al Califa o Miramamolín de África. En adelante se hicieron Soberanos los Gobernadores de Provincias y Ciudades, especialmente los de Córdoba. Subcesivamente hubo Reyes en Granada, en Sevilla, en Baeza, en Arjona y en esta Ciudad, y en otras partes, levantándose los unos contra los otros. [61v] Fueron muy útiles y condujeron mucho estas separaciones y parcialidades para que se adelantaran con más facilidad las conquistas de los Christianos. Un moro, llamado Alí, se levantó contra el Rey de Córdoba y se apoderó de Jaén en el año de 1002 y le sucedió su hermano Cacín, intitulándose ambos reyes de Jaén. En 1151 la puso sitio el Emperador D. Alonso y se vio precisado a levantarle. Lo mismo le sucedió al Rey S. Fernando en 1224. Repitió el cerco después de tomadas Andújar, Baeza y Arjona, hasta que en el año de 1246, después de un asedio de muchos Meses y de haber padecido mucho en él, se entregó al Rey Santo.

5. FUNDACIÓN DEL CONVENTO EN LA ERMITA DE LA CORONADA.

En esta Ciudad, capital del Reyno de su nombre, uno de los quatro que componen las Andalucías, con Obispo sufragáneo de Toledo. Su asiento lo tiene a la falda de una montaña en sitio desigual. Tiene excelentes fuentes que riegan sus Huertas; la de la Magdalena es muy copiosa. Tiene una Yglesia Catedral magnífica. Parroquias 8; Conventos de Religiosos 9; de Monjas 7; muchos Hospitales o Casas de misericordia; un Monte Pío; un Priorato intitulado de S. Benito, de la militar Orden de Calatrava, y otras Yglesias. En otro tiempo floreció mucho en esta Ciudad la industria y arte de la seda, de los paños y de los curtidos; también estuvo mucho más poblada; ascenderán sus vecinos a unos 6.000. Su campiña es muy fértil y da abundantes frutos en trigo y demás granos, azeite, legumbres y

buenas frutas. Está distante de Baeza 6 leguas. Su longitud es de 14 grados y 45 minutos. Entre los nueve Conventos de Religiosos es uno el nuestro de la Coronada, del que por orden se sigue tratar.

[62] En tiempo del Ylmo. Sr. D. fr. Pedro Pasqual, natural de Valencia, de la Orden de la Merced, Obispo de Jaén desde el año de 1296 hasta 6 de Diciembre de 1300 en que fue martirizado en Granada, cabando casualmente unos labradores para hacer un hoyo fuera de la Ciudad, acia la parte del norte, a la distancia de dos tiros de escopeta, a vista de la Puerta que llaman de Martos, descubrieron una campana, y en su hueco una devota Imagen de N. Sra. con su Corona postiza en la Cabeza. Al punto empezaron a venerarla con el título de M^a SSma. de la Coronada, cuya advocación aún conserva. Quedaron pasmados los labradores con hallazgo tan precioso. Corrió la voz, se comunicó tan feliz nueva a toda la Ciudad [y] llegó a oídos del Santo Prelado; concurrió con el inmenso Pueblo a celebrar tan inestimable tesoro descubierto en el campo y, habiendo adorado la Imagen de la M. de Dios casualmente hallada, ordenó se llevase en procesión a la Sta. Yglesia hasta que se edificara una Hermita en que colocar a la Señora. Al punto se echó mano a la fábrica de la ermita sobre un peñón inmediato al hoyo donde fue hallada. Concluida esta Yglesia, los dos Cabildos llevaron a la Sra. a su nueva Casa, asistidos del devoto pastor y de todo el Pueblo.

Conquistada Granada por los Católicos Reyes D. Fernando y Doña Ysabel descansó Jaén, Andalucía y toda España; y los antiguos soldados armados para guardarla se convirtieron en cofrades piadosos para su mayor culto, tributándola obsequios en las Fiestas que celebraban en los días de su Concepción, Natividad y Anunciación. Así se iba disponiendo aquella pequeña Casa e Yglesia de la Reyna Coronada para traer a ella a quien la celebrase más y rindiese más culto. Vino en efecto [62v] de obispo de Jaén, el Ylmo. Sr. D. Alonso Suárez de la Fuente del Sauze, en el Obispado de Ávila, habiéndolo sido antes de las Yglesias de Mondoñedo y de Lugo, el año de 1500 y no el de 1509, como dice el Pdo. Ossuna. Traxo consigo este gran Prelado por su Confesor, Teólogo y Consultor al R. P. M. fr. Andrés de Zaragoza, Carmelita observante del Convento de Ávila, Provincia de Castilla (Coria le llama Bartolomé). Por su literatura, gran talento y singular virtud le escogió para tan graves ministerios. Mas por su edad avanzada y por su amor al retiro del Claustro religioso, parece se desconsoló presto, viéndose fuera de su celda y ocupado todo en los asuntos del Episcopal Palacio; como prudente, disimulaba por no amargar al Ylmo. Obispo. Dio en visitar la Ermita de la Virgen Coronada para buscar el consuelo en la Madre de los afligidos; hallólo mayor que lo que pensaba. Reconociendo aquel sitio averiguó la hacienda que tenía aquella Ermita, observó el concurso de los Fieles, la devoción con que obsequiaban y celebraban a la Sra., y encontró asylo para su apetecido retiro, sin faltar al ministerio en que servía a su gran Prelado. Consideró que, fundando allí un Convento de la Orden, se podía hermanar el retiro y el cargo en que se exercitaba; descubrió al Ylmo. su pensamiento y le pareció tan bien que al punto puso por obra la fundación.

Convocó a los oficiales de la Cofradía de la Ermita, pues como Administradores de ella quería fuesen gustosos, les propuso sus ideas y sus deseos, las ventajas que traía consigo aquel piadoso establecimiento, el culto continuo que darían a la Coronada Sra. de día y de noche los Religiosos Carmelitas con[63]sagrados y dedicados a venerar y dar culto a M^a SSma. después de Dios, como su especial Madre. Prometiéndoles que labraría Yglesia más capaz y proporcionada Casa para los hijos de la Virgen, con cuya fundación disfrutarían los vecinos de Jaén y su Comarca templo de más buque, frecuente administración de Sacramentos, continua celebración de sacrificios, honestos agasajos en las visitas ordinarias y en las novenas acostumbradas a la Coronada Emperatriz de los cielos. Quedaron tan convencidos a tan piadosas y justas razones los Cofrades que desde luego cedieron de su derecho, entregando la Ermita, sus haciendas y quanto la pertenecían al Ylmo. Prelado y al R. P. M. fr. Andrés de Zaragoza en nombre de su Religión sagrada la campana misma que cubría y ocultaba a la Sra. baxo de tierra. El Ylmo. dio a continuación licencia para fundar al dicho P. M.; pidió igualmente y con instancia al M. R. P. Bachiller fr. Lucas de San Vicente, Provincial a la sazón, le enviara Religiosos para la expresada fundación. Accedió gustosísimo el P. Provincial y envió los Religiosos y rendidas gracias a Pastor tan devoto de la Orden. Fue el primer Prior el citado P. M. Zaragoza y lo continuó siendo toda su vida, uso que duró muchos años en la Religión, hasta que el Capítulo General de 1564 lo abolió del todo, pero en éste fue condición precisa que puso el Sr. Obispo a la fundación.

6. FÁBRICA Y DOTACIÓN DEL CONVENTO.

Por esta chronología y por lo que dexamos dicho se muestra que este Convento se estableció después que fue separada y erigida la Provincia, siendo por esto el quinto en el número y el primogé[63v]nito de ella. No se sabe quiénes ni cuántos fueron los Religiosos fundadores; serían siempre pocos para dar principio en una Ermita tan pequeña; pretenden los dos Conventos de Écija y Sevilla como más aumentados de Comunidad. Sevilla los dio para Escazena y Écija, y así se complace de ser Madre del Convento de Jaén. El consabido Ylmo. Sr. Obispo como tan liberal bienhechor mereció el justísimo derecho del Patronato por los tres títulos que todos los juristas reconocen para el citado derecho, que son: a los que fundan, dotan y fabrican. Dio un extendido fundo en el contorno de la Ermita con sitio capaz para Yglesia, para vivi[en]das, oficinas y aún hubo terreno para formar una dilatada Huerta. Fabricó una Yglesia muy capaz y la mayor parte del Convento. Dotóla con rentas y heredades añadidas a las que antes gozaba la Ermita, por cuya generosidad dexó a los Religiosos la perpetua obligación de capellanes suyos, y a toda la Provincia para hacer memoria de tan especial devoto y benéfico Pastor y Patrono en los Capítulos Provinciales y en los terceros días de los tres ternarios anuales; en el oficio y procesión de los difuntos en cada Lunes y en todos los demás santos ejercicios de merecimiento.

Ayudó mucho al aumento de la fábrica de este Convento el muy magnífico Sr. Protonotario D. Ambrosio Suárez, Thesorero de la Sta. Catedral Yglesia de esta Ciudad, hijo del Sr. Martín Suárez, hermano mayor del Sr. Obispo. Este liberal y piadoso eclesiástico, siguiendo el exemplo de su dignísimo tío, se hizo cargo de completar y perfeccionar la obra: acabó la Capilla mayor, la adornó de azulejos, mandó [64] fundir nueva campana en la que se mezcló la primitiva de la Ermita y, viéndola fundir, arrojó algunas sortijas de oro en el metal derretido; ésta es la que se conserva. Dio y dotó tres lámparas de plata. Labró a su costa el claustro alto y baxo que es muy bueno, hizo muchos ornamentos, hizo también a su costa la fuente y el jardín. Dotó, finalmente, Capellanías que las sirven perpetuamente los Religiosos de aquella Casa.

Tiene este Convento varias Cofradías: La primera de los antiguos Ballesteros que, de hombres armados que fueron para guardar y defender el Reyno de Jaén, y en especial la Ermita de la Virgen Coronada de las hostilidades y profanaciones que pudo causar la morisma, ya pacífico el Reyno, se hizo Cofradía. La segunda es de S. Alberto. La tercera de S. Onofre. La quarta de S. Antón. La quinta de N. M. y Sra. del Carmen. Tiene por sello este Convento la Sta. Verónica. La Sagrada Imagen del Santo Rostro de nuestro Salvador J. C. estampadas según se cree en el lienzo de la Muger Verónica al tiempo que iba a padecer muerte afrentosa en el Monte Calvario, se conserva de tiempo inmemorial en la Catedral Yglesia de aquella Ciudad y se expone algunas veces al año a la pública veneración. Tal vez por esto tomaría aquel Convento los dichos sellos. En el día son Patronos los Sres. Parejas, no porque labraran alguna cosa en el Convento, sino porque la Sra. Dña. María Suárez, hermana que fue de D. Ambrosio Suárez del Águila, descendiente del Sr. Ylmo. Obispo Suárez, casó con D. Pedro de Pareja, y por esto adquiri[64v]eron los Caballeros Parejas y Viedmas este Patronato. Es costumbre que la familia de los Suárez, establecida en esta Ciudad, tuvo Patronato y enterramiento en la Capilla mayor de la Yglesia antigua de este Convento, y por eso y porque ayudaron para la obra de la traslación al sitio que hoy tiene (de la que se hará mención a su debido tiempo) se conserva su escudo de armas en el costado de la actual Yglesia que mira al Claustro, como lo refiere el Retrato a lo natural de Jaén, obra publicada en 1794, y así le suceden los dichos Caballeros en el goze de él⁸⁴.

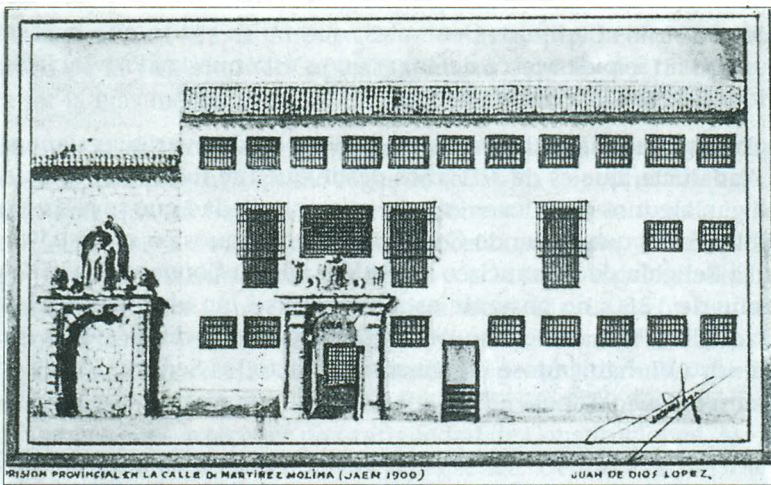
D. Martín Ximena, en su obra *Catálogo de los Obispos de la Yglesias Catedrales de Jaén y Anales Eclesiásticos de este Obispado*, afirma que en este Convento se guardan y veneran algunas reliquias que, aunque pequeñas, son de singular estimación y muy dignas de particular culto y veneración por la grandeza de los Santos cuyos huesos fueron⁸⁵. Una es del Protomártir S. Estevan. Otra de S. Blas, Obispo y Mártir. Otra de Sta. Lucía Virgen y Mártir. Otra de S. Alberto Confesor, Religioso de Nuestra Orden. Las cuales se exponen en sus días al culto público de

⁸⁴ *Retrat. a lo natural de Jaén*, fol. 254.

⁸⁵ D. MARTÍN XIMENA, fol. 445.

los Fieles para que las veneren y glorifiquen al Señor en sus Santos. La Yglesia presente es de tres naves de bastante buque pero sin Capilla mayor. Es singular el retablo mayor, a semejanza del de Antequera, aunque de distintas manos el cuerpo último o coronación. Hay también otros varios retablos y diferentes altares con decente adorno⁸⁶.

[65] La cruz que donó el prudente Rey Felipe II a esta Yglesia y Casa se conserva en el Convento de Sevilla; la causa se ignora, sólo se sabe que la dio el Monarca en reconocimiento de haberse hospedado allí. No dice varias de estas cosas el Pdo. Ossuna, ni el año en que se fundó, pero los dos Autores citados, Ximena y el Deán de Jaén en su *Retrato*, afirman se erigió este Convento en el año de 1511. “En quanto al Ylmo. Obispo en cuyo tiempo se halló bajo de la Campana la Imagen de M^a SSma. advierto –dice Ximena en el lugar citado– fue D. Pasqual, el Segundo que hubo”; esto mismo queda asentado. Trataré después de algunos hijos Ilustres de este Convento y de los Venerables fr. Diego Granados y fr. Christóval Veles, que murieron en él.



PRISION PROVINCIAL EN LA CALLE D MARTINEZ MOLINA (JAEN 1900)

JUAN DE DIOS LOPEZ.

JAÉN. Fue el primer convento fundado tras la erección de la Bética como Provincia (1511). Un grabado de 1773 nos muestra cómo era la Virgen del Carmen venerada en su templo, desaparecido con la exlaustración. Otro dibujo de 1900 nos da una vaga, aunque muy interesante referencia de dicho convento cuando era Prisión Provincial. Hoy sólo existe el lugar del que fuera Convento de la Coronada.



VERDADERO RETRATO DE LA MILA
GROSAY MAGVEN DE N. S. DEL CARMEN EL YLL. S. ARZOBISPO
D. PEDRO VARROETAY ANGVEL CONZEDE 80 DIAS EYNDVLGENZIA
A LOS FIES TVREZAREVNNA SALVE ANTE ESTA DIVINA SE
NORA. AÑO D 1773.